

Servicio Integrado de Información Arroceras (04 agosto 14)

Reportearroz.com

COSTA RICA – Conarroz desmiente el aumento de precios del arroz

La Corporación Arroceras Nacional (Conarroz), desmintió que habrá un aumento de los precios del grano por los efectos del fenómeno del Niño.

Esta afirmación por parte de la entidad arroceras fue publicada en su página oficial luego de las palabras comentadas de Felipe Arguedas, el Director Superior de Operaciones Regionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), que aseguró la necesidad de aumentar los precios. Según Arguedas, la sequía provocada por este fenómeno climatológico aumentaría los precios de productos básicos como el arroz.

Carlos Chaves, presidente de Conarroz, explicó que la entidad está a la espera de los informes técnicos para conocer el relevamiento del área afectada en la zona de secano en la región Chorotega. Además señaló que la cosecha del arroz en secano, en la región Chorotega, representa un 8% del total del área producida en el país estimada en 60 mil hectáreas.

“No podemos aceptar informaciones de ese tipo, que podrían generar incertidumbre entre los consumidores. De aumentarse el precio del arroz, sería una decisión del Ministerio de Economía Industria y Comercio (Meic), basado en análisis de costos de producción y de industrialización, que en estos momentos no están relacionados con el fenómeno del Niño”, citó el presidente del sector arroceras.

Agregó que el precio del arroz no se aumenta desde hace 40 meses y en mayo del año pasado sufrió una baja de ₡34 el kilo.

En ese sentido, informó, que miembros de la Comisión de Costos de Conarroz, conformada por delegados de la Asociación Nacional de Industriales del Arroz (Aninsa), Meic, MAG, y Conarroz, iniciaron visitas a las regiones arroceras para analizar con productores e industriales, los costos en cada proceso con el propósito de actualizarlos.

Sobre el fenómeno climatológico, que afecta el área de secano en la región Chorotega, Conarroz apoyó la declaratoria de emergencia solicitada al gobierno por la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (Cnaa).

“Urge esa declaratoria para ayudar a los productores que resultarían afectados en sus cultivos”, concluyó Chaves, presidente de Conarroz.

PANAMÁ - Preocupación en los productores por el precio del arroz

Hay preocupación en los productores locales del arroz que manifiestan la necesidad de fijar los precios a un número que le garanticen ganancias. Hasta la fecha, no hubo respuestas por parte de las autoridades, ni del Pacto Nacional por el agro.

Recordemos que Alexander Araúz, miembro de la Asociación de Productores de Arroz en Chiriquí, expresó que se deben adoptar medidas urgentes para los precios de la compra de arroz, ya que las cosechas iniciaron y no se anuncia el precio.

Agregó que el gobierno debe brindarle prontas soluciones para que los productores de este rubro sigan sembrando, tengan un margen de ganancia y puedan seguir invirtiendo en la producción.

Del mismo modo, Virgilio Saldaña, presidente de la Asociación de Productores de Tierras Altas, enfatizó que el Estado debe devolverles la confianza a los productores y comprar los productos a buenos precios, no a precios de "misericordia". "Si el productor sabe que va a recibir una buena paga por sus productos, las siembras serán mejores", dijo Saldaña.

El Pacto Nacional por el Agro forma parte del plan integral para bajar el costo de producción y que ayudará al productor nacional de manera eficiente, facilitándole las inversiones en el sector agropecuario con préstamos al 0% de interés a partir del 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2016

NICARAGUA – Por la sequía la producción del arroz disminuirá un 40%

Según fuentes del sector agrícola, la falta de lluvias impactará de forma negativa en el actual ciclo productivo del arroz debido a que se prevé una disminución del 40%.

Las palabras de Aguerri, uno de los miembros del sector, afirman que sólo se podrá cultivar el 60% de lo que se ha sembrado antiguamente. Dijo: "Los cálculos que se han elaborado por parte de nuestro sector alrededor del tema del arroz hablan de que pudiera haber una siembra del 60%", confirmó el líder de esta cúpula empresarial.

Debido a la apremiante situación, la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua, Upanic, instó a realizar un análisis profundo con los productores involucrados, con el objetivo de dar importancia y seriedad al tema.

A pesar de que el 80% de arroz que se siembra es de riego "la situación es preocupante" no solo en Nicaragua, también "a nivel de Centroamérica".

Por su parte Danilo Cortez, asesor de la Asociación Nicaragüense de Arroceros, ANAR, dijo que a finales de esta semana se reunirán con los arroceros, porque la afectación es en "todo el país".

"Hay gente que tiene preparada la tierra, que tiene cultivos, y les está haciendo falta agua, hay que ver la discrecionalidad en el despacho de las aguas en las presas", insistió Cortez.

Cosep y Upanic estarán validando la información con el Gobierno, porque es "importante entender el nivel de la magnitud del problema que estamos enfrentando", insistió Aguerri.

EL SALVADOR – El Maga declara la alerta permanente en el sector agrícola

El comité de prevención y mitigación de daños del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga) se declaró en alerta permanente, ante posibles pérdidas por el fenómeno de El Niño.

La decisión fue tomada luego de que la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (Secac) reclamó a los ministerios de la región que accionen ante la época seca.

Frente a los reclamos, el Maga anunció la formación de una fuerza de tarea para evaluar los daños, y brindar una respuesta integral al Ejecutivo sobre los resultados.

Manuel Jiménez, especialista del Ica (Instituto de Cooperación para la Agricultura), explicó que "los granos básicos como el arroz, el maíz y el frijol son los más vulnerables, por eso se recomienda ajustar calendarios de siembra, usar semillas mejoradas y evitar sustituir cultivos en zonas vulnerables".

El experto añadió que en el caso de la ganadería, el manejo de los pastos, el agua y la salud animal "se requerirán medidas especiales, ya que podrían acentuarse las dificultades en el suministro del recurso hídrico".

La Secac también señaló que las autoridades deben reforzar la vigilancia de plagas y enfermedades, y contar con una estrategia para el manejo de semillas resistentes a condiciones secas.

Además, La Secac y el Ica alertaron a las autoridades centroamericanas que esta situación se prolongará durante los próximos tres meses y, consecuentemente, impactará negativamente en los granos básicos y pastos.

Jiménez dijo: "Según las perspectivas climáticas, en los próximos tres meses la región enfrentaría lluvias irregulares, lo que también propiciaría incendios forestales".

El técnico expuso que esperan que las lluvias se normalicen a partir el 10 de agosto; sin embargo, dijo que "es tarde para el desarrollo de las plantaciones, porque no lograran los rendimientos del cultivo, el problema se concentrará en las áreas de agricultura de subsistencia, no así en zonas importantes productoras de granos".

"Evaluamos y monitoreamos, pero en algunos lugares podría perderse el 40% de la cosecha y se calcula una disminución del 4% de la producción nacional de maíz", señaló.

La Nación

Manda text0 a conocimiento de diputados

Gobierno relanzó proyecto de ley para financiar al CNP

POR Marvin Barquero S. / mbarquero@nacion.com

Consejo recibiría unos $\text{¢}2.000$ millones anuales de un fondo creado con impuestos

Propuesta también exonera pago de renta sobre recursos que le traslada Fanal

El Gobierno colocó en los primeros lugares de la agenda de las sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para financiar al Consejo Nacional de Producción (CNP) y eliminar una deuda por impuesto sobre la renta.

En ese periodo legislativo, que se inició el 1.º de agosto y termina el 31 de agosto, el Ejecutivo tiene la potestad de proponer los temas que debaten los diputados.

El plan, denominado Proyecto de Ley de Apoyo a la Sostenibilidad Financiera del CNP para que Despliegue su Gestión Estratégica Nacional para el Desarrollo del Agricultor Costarricense, financia con unos ¢2.000 millones anuales esa entidad pública.

Los recursos provienen de lo recaudado mediante la ley de licores de 1998, explicó ayer el asesor de la presidencia ejecutiva del Consejo, Carlos Cruz.

Agregó que ese financiamiento se agregará, hoy martes, a un proyecto presentado por el entonces diputado de Acción Ciudadana Jorge Gamboa, en setiembre del 2012.

Carlos Monge, presidente ejecutivo del Consejo, dijo que con las medidas se estabiliza la entidad y se cumple la meta del Gobierno de reactivarla.

Exoneración. El plan, además, reforma la Ley de Sujeción de Instituciones Estatales al Pago del Impuesto sobre la Renta, del 15 de enero de 1998. Esa ley obligó a entidades como el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (Jasec), la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), a los bancos estatales, al Instituto Nacional de Seguros (INS), a la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope) y a otras instituciones a pagar impuesto sobre la renta.

El CNP se incluyó entre las instituciones que deben cancelar ese tributo. Esa condición generó que la institución tenga hoy una deuda de alrededor de ¢15.000 millones con el Ministerio de Hacienda.

El proyecto de ley impulsado por el Gobierno elimina esa deuda, pues asegura que se acumuló durante varios años, por el cobro del impuesto a las transferencias que la Fábrica Nacional de Licores (Fanal) enviaba al CNP.

Fanal es subsidiaria del Consejo, por lo que se estima en el plan que las transferencias no deben estar sujetas al cobro y, además, por ello, la obligación actual nunca debió existir.

El viceministro de Ingresos de Hacienda, Fernando Rodríguez, dijo que están dispuestos a colaborar en el rescate del CNP, pero piden que cualquier reducción en ingresos se compense con otra fuente.

El diputado del Movimiento Libertario, Otto Guevara, expresó ayer su oposición a este plan. Al terminar la tarde, detalló que logró retrasar que se votara al presentar una moción. La idea, dijo, es pedir un análisis al

Departamento de Servicios Técnicos del Congreso donde se determine el golpe a los ingresos del Estado con tal medida.

Costa Rica rechaza 115 toneladas de frijol chino por residuos de plaguicida

POR ACAN-EFE - Actualizado el 4 de agosto de 2014 a: 02:42 p.m.

El cargamento llegó a puerto Caldera a finales de julio

San José

Las autoridades de Costa Rica informaron, este lunes del rechazo de cuatro contenedores, con un total de 115 toneladas de frijol rojo de China debido a la presencia de residuos de plaguicidas.

El Servicio Fitosanitario del Estado costarricense (SFE) indicó en un comunicado que el cargamento de frijol llegó a puerto Caldera (Pacífico) a finales de julio y que tras un análisis detectó residuos de plaguicidas prohibidos en el país.

El cargamento "no cumple con lo establecido en el Reglamento Técnico de límites máximos de Residuos de Plaguicidas (LMR) en vegetales para consumo humano", explicó el SFE.

Debido a que no cumple con los requisitos establecidos por las autoridades, el grano será destruido o devuelto a su país de origen.

Este es el primer cargamento que el SFE rechaza este año debido a la presencia de residuos de plaguicidas.

En junio pasado el Gobierno de Costa Rica firmó un decreto que permite importar frijoles sin aranceles con el objetivo de combatir un desabastecimiento.

El estatal Consejo Nacional de Producción determinó que el desabastecimiento será de 11.264 toneladas métricas de frijoles entre julio de 2014 y enero del 2015, y recomendó al Gobierno emitir el decreto que permita importar esa cantidad sin el arancel de 35%.

Actualmente, la producción nacional de fríjol es de unas 14.000 toneladas métricas, que alcanzan para cubrir casi un 29 % del consumo anual, estimado en 49.200 toneladas métricas.

Crhoy.com

El IICA apoyará a Costa Rica en la construcción de una política agropecuaria

(EFE).- El Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura (IICA) apoyará a Costa Rica en la construcción de una política que permita un mayor desarrollo del sector agropecuario y de las zonas rurales del país, informó hoy el organismo.

La cooperación técnica quedó estipulada este viernes con la firma de un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG) y el IICA, institución que tiene su sede en San José y que forma parte de la Organización de Estados Americanos (OEA).

“El IICA cuenta con la capacidad técnica necesaria para acompañar al MAG en este proceso. Nuestro modelo de cooperación se orienta al logro de una agricultura más competitiva, incluyente y sustentable, que alimente a la población y permita reducir la pobreza y el hambre en los territorios rurales”, expresó en un comunicado el director general del IICA, el mexicano Víctor Villalobos.

La Política del Sector Agropecuario y Rural Territorial 2015-2018 incluirá asuntos como la inteligencia de mercados, la comercialización, el recurso hídrico, la innovación tecnológica, la gestión del riesgo, la mitigación y adaptación al cambio climático, la calidad e inocuidad de alimentos y las oportunidades para la juventud rural, dijo la viceministra costarricense de Agricultura, Gina Paniagua,

“Los cinco pilares con los que procuraremos fortalecer la dignidad de los pequeños y medianos productores del país son la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional, el desarrollo de los territorios rurales, la promoción de oportunidades para los jóvenes, las acciones de mitigación y adaptación de la agricultura al cambio climático y el fortalecimiento del sector agroexportador”, detalló Paniagua.